

Sin novedad

PARTE DE GUERRA

PARTE OFICIAL DE GUERRA DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CORRESPONDIENTE AL DIA 15

Sin novedades dignas de mención Salamanca, 15 de Febrero de 1939 III A. T.

De orden de S. E.; El General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

SUBSIDIO FAMILIAR

Hermanidad

La Ley Española de Subsidio Familiar, además de estar fundada en el deber patriótico y moral de proteger a la familia como célula social y fundamento de la Nación, se apoya también en el concepto Nacional Sindicalista de Hermandad de todos los trabajadores de España. Nuestra Ley es una demostración de cómo ha de entenderse y realizarse esa hermandad entre empresarios, técnicos y obreros, entre braceros rurales, obreros especializados y directores de empresas, habitantes de grandes urbes. De ahí que para algunos la Ley exija un sacrificio, pero en provecho y ventaja de quienes más lo necesitan y llevan vida más difícil.

Los trabajadores que no tienen cargas familiares deben saber que el sentimiento de hermandad les une a sus compañeros que tienen familia y que al contribuir al subsidio no sólo protegen individualmente a quienes lo necesitan, sino que reportan a la comunidad un beneficio. Pero además la institución ha de protegerles a ellos el día que hayan constituido a su vez una familia.

Tributo de Hermandad es también el mayor provecho que del subsidio obtienen los trabajadores del campo. Porque nuestra Movimiento que preside en el campo lo mejor y más puro de la Patria, la raíz más fuerte y más sana de la futura grandeza, exige a las ciudades un sacrificio mayor para compensar los servicios de la agricultura. Así, mediante las disposiciones de la Ley de Subsidio Familiar, la industria y el comercio urbanos en que los salarios son mayores, en mayor número entregan una aportación económica superior a la Caja del Subsidio Familiar, para favorecer al campo donde existen más familias numerosas que en los centros industriales y en las grandes urbes. El beneficio es aún mayor si se mide por el valor adquisitivo de la moneda que es, el del campo, mucho más elevado que en la ciudad.

La Ley de Subsidio Familiar cumple de este modo en las relaciones de la ciudad con los campos, la consigna rigurosa de la Hermandad que es una de las bases doctrinales del Nacional Sindicalismo.

Este mismo concepto de Hermandad obliga a los empresarios a contribuir con sus aportaciones al Subsidio Familiar. Así los patronos como jefes de Empresa administran el patrimonio común en beneficio de los que tienen mayores cargas familiares.

Dignos de loa son aquellos —afortunadamente numerosos— que se han ofrecido a efectuar el pago de los subsidios en las oficinas de la empresa. Al pagar su cuota de subsidio familiar en esta última forma se captan las simpatías de sus trabajadores.

CAIDOS DEL S. E. U.

JACINTO DIAZ DE TOLEDO



Su modo de ser abierto, alegre y emprendedor halló exacto molde en la disciplina de la Falange. Por eso la camisa azul, hábito de sacrificio, vistió su pecho en las jornadas prime...

justicia y de verdad y de belleza. Jacinto Díaz-Toledo con su despierta inteligencia y su gran corazón hubiese conquistado copiosas glorias para el S. E. U. y para el futuro español, pero le llamada de lo militar le colocó en el ejército como voluntario. Y después de breve plazo una estrella de alférez provisional vino a revestir sus actos de una mayor autoridad y una mayor responsabilidad. En el frente de Ternel resistiendo los ataques del enemigo con su hondo espíritu religioso y su ánimo constantemente optimista cayó el 30 de marzo de 1938 a los 19 años de su vida magnífica.

El S. E. U. de Baleares le honra como a uno de sus mejores y pide al Señor su ayuda y su resolución para vencer las dificultades del presente y del futuro.

¡PRESENTE!

Falange

DIARIO DEL MOVIMIENTO EN PALMA DE MALLORCA

OFICINAS: OLMOS, 140, 1.º : TELEFONO 2078

PUBLICIDAD: BOLSERIA, 18 : TELEFONO 1463

Año III : Núm. 523

Jueves 16 Febrero 1939.— III T.

El mártir máximo de Falange

Es hallada en Barcelona la prueba de sadismo con que se perpetró el asesinato bárbaro del fundador de Falange Española, sacrificado en la Cárcel de Alicante al infame salvajismo de la Antiespaña. Largo Caballero puso al pie del informe sobre el proceso, la orden de «Procedase» y su firma de criminal



Entre los numerosísimos documentos oficiales rojos caídos en nuestro poder después de la liberación tan rápida de Barcelona, figura uno que viene a comprobar la hostilidad fría y brutal que se tiene a lo que representa un espíritu netamente nacio-

nal. Se trata de la documentación oficial que precedió al asesinato de José Antonio Primo de Rivera por el gobierno marxista. El informe aboga por la denegación del indulto a José Antonio Primo de Rivera, demostrando clara y evidentemente la criminalidad de esos hombres que hoy muerden el polvo de la derrota. Hasta el lenguaje del informe es repugnante. Se habla de la Falange como de un delincuente. Al final del informe el titulado asesor jurídico, Emilio Valdecabres escribe las siguientes palabras: «Conforme a lo acordado procedase a su ejecución». firma el ministro de la gobernación, Largo Caballero.

Sobre el mismo asunto ha sido encontrado el siguiente telegrama al presidente del tribunal especial popular de Alicante: «A los efectos del decreto de 2 de Julio de 1931, el gobierno ha dispuesto la pena de muerte a José Antonio Primo de Rivera y Sainz Heredia.—Transmítase.»

Señoritismo

Ya son muchos los que cuando nos ven, nos saludan con el brazo en alto. Pero da la casualidad de que muchos saludan así en presencia de un «whiski», al que consagran sorbo a sorbo, las mejores horas de un día cuyo rendimiento conocido empieza a la una de la tarde.

Esos mismos que así intercalan el saludo romano entre el «whiski» y nuestra presencia, son los más apremiantes en sus censuras por nuestra lenidad, los más exigentes en los propósitos de represalias y los más radicados en la elección verbal de los procedimientos combativos.

Bueno es hacer constar que luego, a la hora de la verdad, no se halla a los tales repartiendo y recibiendo golpes. Ni más modestamente, se les encuéstra propicio a suministrar el más moderado auxilio económico.

No es pues, oportuno empezar a poner las cosas en claro.

A Falange Española no le interesa nada, como tipo social, el «señorito».

El «señorito» es la degeneración del «señor», del «hidalgo» que escribió y hasta hizo bien poco, las mejores páginas de nuestra historia. El señor era tal señor porque era capaz de «renunciar», eso es, dimitir privilegios, comodidades, y placeres en homenaje a una alta idea de «servicio», «Nobleza obliga», pensaban los hi-

dalgos, los señores; es decir, «nobleza exige». Cuando más se es, más hay que ser capaz de dejar de ser. Y así de los patronos de hidalguía salieron los más de los hombres que se engañaron en el sacrificio.

Como aquí no se engañaba a nadie, queda bien claro que nosotros, como todos los humanos que se consagran a un esfuerzo, podremos triunfar o fracasar. Pero, que si triunfamos, no triunfarán con nosotros los «señoritos». El celoso convidado a la vida sin contribuir en nada a las comunes tareas, es un tipo llamado a desaparecer en toda comunidad bien regida. La humanidad tiene sobre sus hombros demasiadas cargas para que unos cuantos se consideren exentos de toda obligación. Claro está que todos no tienen que hacer las mismas faenas, desde el trabajo manual más humilde hasta la magistratura social de ejemplo y de refinamiento, son muchas las tareas que realizar. Pero hay que realizar alguna. El papel de invitado que no paga, lleva camino de extinguirse en el mundo.

Y esto es lo que queremos, nosotros que se extinga. Para bien de los humildes que en número de millones llevan una vida inhumana, a cuyo mejoramiento tenemos que consagrarnos todos, todos. Y para bien de los más mos «señoritos», que al volver a en contrar digno empleo para sus dotados recobrarán, rehabilitados, la verdadera jerarquía que malgastaron en demasiadas horas de holganza.

Jose ANTONIO

(F. E. 25 de Enero de 1934).



EL CARDENAL PACELLI, HOY EN DIA MAXIMA AUTORIDAD DE LA IGLESIA CATOLICA Y CARDENAL CAMARLENGO

CRONICAS DE PAZ

CORDOBA

Llego ya bien entrada la noche, cuando los focos y las luces de los escaparates se reflejan en el asfalto de las calles, haciéndolo brillar. Lluve, pero fracasó la lluvia si era su propósito disminuir o disminuir el tránsito y la animación.

Mucho me habían ponderado el estado actual de esta ciudad andaluza, tan próxima y tan lejana al frente. Pero «tharon cortos» los que tal hicieron. La gente anda deprisa como queriendo gozar, sin desperdiciar ninguno, todos los minutos en este ambiente acogedor, simpático y alegre que Córdoba ofrece.

No son, como en otras partes, pegajosos y molestos los vendedores ambulantes; quizás porque saben segura la venta, limitanse a vociferar sus mercancías. Casi todo son uniformes y muchos de ellos embellecidos por medallas y condecoraciones y más aun por ángulos en el brazo izquierdo que son suma de cicatrices bordadas en tela. Los que visten de paisano—me refiero, claro está, a la gente joven—lucen en la solapa el emblema de su Arma o Cuerpo. ¡No vayan a confundirlos! Colas... en los Cines que llaman al público con letreros luminosos y grandes carteles...

Es una impresión momentánea. Porque—no me lo perdonaré nunca—ha podido más que la atracción de la Ciudad, tantas veces deseada, la simple visión de un lecho (una cama, señores!) mullido, con almohadas y unas sábanas muy blancas...

LA PLAZA DE JOSE ANTONIO

A José Antonio dedicaron los cordobeses —nacionalistas profundos— su Plaza mejor. Esa plaza que poseen todas las poblaciones, hacia donde convergen todos los paseos y donde siempre se encuentra uno a la persona a quien busca. La Plaza —lugar invariable de citas— donde más altos son los edificios y donde más superficie tienen los ventanales de los cafés. En su centro, la estatua ecuestre del Gran Capitán.

Como en un gran recinto verbenoso, espeso techo de cordones eléctricos cargados de bombillas, la cubre. Están ahora apagadas y me dicen que son restos de las iluminaciones con que Córdoba celebró la liberación reciente de provincias catalanas. Yo pienso que son preparativos para triunfos nuevos en otras regiones...

Francisco JAVIER

Funerales por S. S. Pio XI

Como adelantamos en nuestra edición de ayer, los funerales celebrados en nuestra Iglesia Catedral Basílica en sufragio del Sumo Pontífice Pio XI, revistieron una brillantez inusitada.

Sobre el presbiterio asistieron los Obispos de Vich Dr. Perelló, de Menorca Dr. Pacual, y el Protonotario Apostólico Dr. Rosselló.

Actuaron de Ministros Ayudantes al celebrante de la Misa Dr. Miralles los canónigos Sr. Ortega de la Lorena, Sr. Ibáñez Rizo y Sr. Alcover.

En sitios de honor, asisten: El Almirante Jefe de las Fuerzas de Bloqueo Excmo. Sr. Moreno; el Comandante General Excmo. Sr. Cánovas La Cruz; el General Legionario Excmo. Sr. Martini; el Gobernador Civil camarada Vázquez Ramos.

Los Jerarcas de nuestra Organización Delegados Provinciales de Investigación y Policía—que ostentaba la representación del Jefe Provincial—, Jefe de Propaganda, de Justicia y De recho, y Sindical.

El Ayuntamiento en pleno presidido por el Alcalde y la Diputación Provincial. El Presidente de la Audiencia; el Delegado de Hacienda; el Presidente de Sala y el Fiscal de la Audiencia; el Comandante de Marina; Auditor de Guerra; Cuerpo Consular representado por los Cónsules de Italia, Argentina, Venezuela, Inglaterra, Holanda y Francia; Nutrida representación de todas las Armas del Ejército y de la Armada; Fiscal de la Vivienda; Presidente de la Asociación de la Prensa; Delegado de Comunicaciones; Directores del Instituto de la Escuela de Comercio; Administrador de Aduanas; Director de los Bancos de España y Fomento Agrícola; Inspector Provincial de Sanidad; Director de Sanidad Marítima; Presidente de la Cámara de Propiedad Urbana; Presidente de la Acción Católica y miembros de la misma; Jefe de Obras Públicas; Director de la Escuela de Bellas Artes; Jefe de Estadística; Comisario de Policía; Jefe de Seguridad; Inspector de la Guardia Urbana; y numerosísima representación del Clero

secular y comunidades de Ordenes y Congregaciones religiosas.

Terminados los oficios, los Prelados revestidos de capa pluvial, rodearon el túmulo y cantaron las absolución de ritual. Actuó de preste en la primera el Obispo de Vich, en la segunda el Obispo de Menorca, en la tercera el Protonotario Apostólico y en la quinta y última el Sr. Arzobispo-Obispo de la Diócesis.

Finalmente, todos las Autoridades y asistente, desfilaron ante los Prelados y Cabido Catedral que presidían el duelo.

UNA AMIGA DE ESPAÑA

Lilian James

Hace días fui designado por la Delegación del Servicio Exterior de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, para recibir en Irún a Miss Lilian James, lagada de Londres donde se dedicaba, a educar a otros en el Hospital de Saint Dunstan; trabajo humanitario en el que se ha especializado.

Miss James es ciega también. Ré presénte unos cuarenta años, y está muy deslucida pero con corrección, su ca bello es gris y sus ademanes o mejor dicho su ausencia de ellos, ingleses.

Entró en relación con la España Nacional como radióescucha, por mediación del Jefe de Radio Nacional y de la locutora de inglés, quienes se interesaron de una manera especial para que su estancia en España, le sea lo más grata posible.

Miss James leé y escribe correctamente español.

«¿Qué idea tiene usted de la España Nacional?»

—La de un paraíso— me contestó— y su risa expresa la alegría y la seguridad de encontrarse en él.

—Tuvo Vd. dificultades durante el viaje?

—Muchas— especialmente en Hén daya.

—Es qué su pasaporte no estaba en regla?

—Pérfidamente, con arreglo a las leyes de mi país, pero el caso es, que fui detenida, porque según la policía francesa iba a intervenir en España. Yo dije que seguramente no me hubiesen puesto dificultades si en lugar de viajar a la España Nacional hubiese viajado a Barcelona.

—¿Dónde piensa Vd. dirigirse?
A Burgos, para ponerme a disposición del Gobierno, donde espero me indiquen un sitio para trabajar sin descanso; en educar a los soldados de Franco que quedarán ciegos defendiendo la civilización. Y habla con tal romanticismo de nuestra Causa y hay tal fe en sus palabras y tanta paz y felicidad en su risa, que uno tiene la impresión de estar hablando con una Santa.

El tren llega, yo le ofrezco mi brazo hasta dejarla instalada en un departamento de primera donde una dama aristocrática que habla correctamente inglés, la espera. En él deparé también en tres o cuatro otros oficiales, de miétras Ejezito, quienes a la hospitalidad en ellos tradicionalmente la colman de atenciones. Esto es saber ser españoles. Miss Jamés, es espíritu de sacrificio, y de amor y con una fe ciega como sus ojos, sabe ser católica.

Good by, Miss Jamés!
Adios, ¡Arrriba España!
El tren se perdió dejando una estela de amor y sacrificio.

Federico DIAZ



HOY, JUEVES A LAS 5 TARDE

ROMAN—ARRATE
contra
ECHEVERRÍA—REGO

CARMELO—ECHENIQUE
contra
ORIO—LOYOLA

y quinielas
Detalles por carteles y programas. Sábado, tarde y noche, partidos y quinielas.

Moderno
DESDE LAS 3'30 TARDE

¿Quién mató al doctor Crosby?

por WINNE GIBSON, y el Gran Film musical, insuperable espectáculo de Arte

Sinfonía de amor

con JOHN BOLES y GLORIA STUART

LIRICO
Balear

Todos los días

Escipión
EL
africano

B o r n
HOY, DESDE LAS 3'30

Un aventurero
en París

Sensacional estreno por una bellísima nueva estrella KARIN HARTD y PETER VOSS

LOS SERMONES CUARESMALES

Los sermones cuaresmales correrán a cargo de los siguientes oradores:
En la Catedral predicará el Rdo. P. Manuel M. Vergés, S. J., los miércoles de Céniza y días festivos a las 10'40, miércoles y viernes 7 tardé.
En Sta. Eulalia, predicará el Rdo. P. Bartolomé Bordoy, C. R., los domingos, 10'45 m.; domingos y viernes, 4 t.; miércoles, 6'30.
En Sta. Cruz, predicará el Rdo. P. Juan Gimard, C. O., los domingos, miércoles y viernes, 6'30 t.
En San Jaime, predicará el Rdo. P. D. Jaime Puig, los domingos, 10'30 m. y 4 t.; miércoles, 7 t.
En S. Miquel, predicará el Rdo. P. Gaspar Moré, C. O., los domingos 10'30 m.; domingos, miércoles y viernes, 7 t.; Jueves Santo, Hora Santa, 9 mod; Viernes Santo, 6'30 m.
En S. Nicolás, predicará el Rdo. P. D. Andrés Cagellas y D. Jorge Comany, los domingos, mañana y tarde; jueves tarde.
En Sta. Catalina (Arrabal), predicará el Rdo. P. Rafael Juan, Teatinos, los domingos, 4 t.; miércoles y viernes 7 t.
En Sta. Catalina Thomas, predicará el Rdo. D. José Espases, Económico, los domingos, 4 t.
En la Asunción, predicará el Rdo. P. José Meliá, C. R., los domingos, 4'30 t.; miércoles y viernes, 7 t.
En el Molinar, predicará el Rdo. D. Arnaldo Seguí, los domingos y viernes 7 t.
En la Anunciación (Hospital), pre-

dicará el Rdo. P. Bartolomé Pénicas, SS. CC., días festivos, 4 t.
En S. Francisco, predicará el Rdo. P. Pedro J. Cerdá, Franciscano, los días Jueves, Hora Santa 7 t.
En la Mercéd, predicará el Rdo. P. Pedro N. Monzón, Mercenario, los domingos a las 11'30.
En la Mercéd, un Padre Mercedario, los domingos, tarde.
En Sta. Magdalena, predicará el Rdo. P. Antonio Boix, S. J., todos los lunes, 6'30 t.
Idem el Rdo. P. Manuel Vergés, S. J., el Lunes Santo, 6'30 t.
Idem, predicará el Rdo. D. Francisco Jaume, Vicario, el Viernes Santo. Las siete palabras, 4 t.
En las Carmelitas (Arrabal), predicarán Rdos. PP. Carmelitas, los domingos, 9 y 11 m.; primeros y cuartos domingos, 6 t.
En el Sagrado Corazón (S. Español) el Rdo. P. Jaime Prohens, Teatinos, el Viernes Santo, Las siete palabras, 1 t.
En el Sdo. Corazón (Hostalets), predicará el Rdo. D. Antonio Ferrer y D. Rafael Ferriol, los domingos 12 m. y 7 t.; miércoles y viernes, 7 tardé.
En la Soledad, predicará el Rdo. D. Antonio Viny, Ebro, los domingos 4 t.; miércoles, 7 t.
En San Sordana, predicará el Rdo. D. Gabriel Mairata y D. Antonio Borrás, Vicario, los miércoles ceniza y los días Jueves 7 t.; domingos, 4 tardé.

EL PREMIO IZQUIERDO

El Ateneo de Sevilla convoca un concurso para otorgar en el año de 1939, con arreglo a las siguientes bases, el "Premio José María Izquierdo", creado en memoria del insigne escritor sevillano.

B A S E S

- 1.º El Ateneo de Sevilla, concede un premio de mil quinientas pesetas, al mejor trabajo sobre el siguiente tema: "Estudio científico de algún caso de aprovechamiento de primeras materias agrícolas andaluzas, que pueda suponer una nueva explotación industrial de importancia para la Economía Nacional".
- 2.º Los originales han de ser rigurosamente inéditos y estarán escritos en español.
- 3.º Sólo se admitirán los trabajos escritos a máquina con el espacio segundo, por una sola cara, en cuartilla, tamaño holandés A22 x 28, centímetros—o sea, el usual en las máquinas de escribir.
- 4.º Los originales se enviarán sin firmar, señalados con un tema, que se repetirá en el exterior de un sobre cerrado, conteniendo una hoja de papel con la firma y la indicación del domicilio del autor.
- 5.º El concursante que por cualquier medio quebrantase el anonimato, será excluido del concurso.
- 6.º El Jurado se reserva la facultad de declarar desierto el Premio, caso de no encontrar ningún trabajo que, a su juicio, reúna méritos suficientes.
- 7.º El Premio consistirá en la cantidad de mil pesetas en metálico y quinielas pías, que el Ateneo destinará a la publicación del trabajo premiado.
- 8.º El Ateneo conservará la propiedad del trabajo premiado, según las bases del Premio Izquierdo, acordada en su Junta General del 3 de Noviembre de 1924, reservándose el derecho de publicarlo por sí, o de conceder al autor la facultad de hacer la publicación, previa la correspondiente autorización.
- 9.º Los originales se enviarán al Sr. Presidente de la Sección de Ciencias y sus Aplicaciones del Ateneo, Téuan núm. 11, anexo, de las doce de la noche del día 31 de marzo del año próximo venidero.
- 10.º El Jurado encargado de fallar este concurso, lo forman los Sres. siguientes:

Presidente: El del Ateneo, D. Manuel Lérdo de Tejada y Sánchez.
Secretario: El Presidente de la Sección de Ciencias y sus Aplicaciones, D. Manuel Lora Tamayo.
Vocales: D. José Mariano Mota Sotelo, D. Patricio Peña Ivér Bachiller, D. Antonio Ollero Sierra, D. Léandros Ségueros y Oimedo y D. Manuel Otero Cueto.

Sevilla 1 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Presidente del Ateneo, Manuel Lérdo de Tejada.—El Secretario del Ateneo, Salvador Dánéz Léal.—El Secretario del Jurado, Manuel Lora Tamayo.

O. J.

SECCION PROVINCIAL DE CULTURA DE O. J.

Se presentarán sin falta antes del día 22 del corriente a la Delegación Local de O. J. Femeninas, calle Fortuñi 1, las camaradas Fiecha Azul, Julia Gracia Benassar y las Fiechas procedentes de Calvá, Consuelo Marcas Gardias, Iñar María Garoñas, Josefina Domínguez Martínez.
Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista.
La Regidora Local de O. J.

ENSEÑANZA

EXAMENES (Plan 1934)

El próximo viernes día 17 tendrán lugar las pruebas de suficiencia para los alumnos de cuarto curso; el sábado día 18, para los alumnos de quinto; el lunes día 20 para los de séptimo; y el martes día 21, para los de séptimo. Los ejercicios comenzarán a las nueve y media de la mañana. Oportunamente se anunciarán los demás exámenes.

En el tablón de anuncios del Centro se halla expuesta la lista de alumnos a quienes ha sido concedida matrícula gratuita para la actual convocatoria.
Palma 13 Febrero 1939. III A. T.—El Secretario, B. Suau.

LA PESCA DE LA LANGOSTA

EDICTO

DON GABRIEL RODRIGUEZ ACOSTA, CAPITAN DE NAVIO Y COMANDANTE MILITAR DE MARINA DE BALEARES.

HACE SABER: Que a partir de la fecha queda autorizada la pesca de langosta cuya dimensión mínima ha de ser la de 16 centímetros contados desde la base de los ojos al arranque de las aletas caudal, debiéndose devolver al mar, los ejemplares que no alcancen dicha dimensión. Serán castigados los contraventores con la imposición de las multas reglamentarias, y en su caso con la prisión sustitutoria, responsabilidad que alcanzará también a los que por haberlas adquirido del pescador o intermediario, las presenten a la venta.
La estiva en cajas para su embarque se efectuará a presencia de un Delegado de la Autoridad local de Marina, y las que procedan de puertos de la costa irán acompañadas de la correspondiente guía, ya que la falta de dicho documento autoriza a los Agentes de mi Autoridad en la Capital para el examen del contenido de dichas cajas.
Palma 15 de Febrero de 1939, III AÑO TRIUNFAL.

GABRIEL ACOSTA.

PUERCULTURA

Se pone en conocimiento de las señoras que las clases de este Curso de Puercultura darán comienzo el sábado día 18 a las seis de la tarde, en el Instituto Provincial de Higiene.



GRAN SURTIDO DE JUGUETES

JEFATURA PROVINCIAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS.

REGRESADO DE LA PENINSULA ME HAGO CARGO EN EL DIA DE HOY DE ESTA JEFATURA PROVINCIAL, CESANDO POR TANTO EN EL DESEMPEÑO ACCIDENTAL DE LA MISMA, EL CAMARADA PABLO SAIZ GRALLA.
DADO EN PALMA A 16 DE FEBRERO DE 1939.—III A. T.
POR DIOS, ESPAÑA Y SU REVOLUCION NACIONAL SINDICALISTA.
EL JEFE PROVINCIAL, C. BOLOQUI.

VIDA DEL DEPORTE

LA COLA DE LO DEL DOMINGO

Nos hemos enterado que el Comité de Complicación del Campeonato de primera categoría, acordó en su última reunión ante la injusticia cometida en el último partido Atlético de Baleares, que se jugarán los treinta minutos que transcurrían después del fallo arbitral que motivó el desbarajuste.

También sabemos que la proposición que se dirige a la Federación es para que sea el partido, a puérta cerrada.

Nosotros que sabemos, sería un éxito de aquellos, proponemos que los treinta minutos que debían jugarse en campo neutral sean a taquilla abierta y que el taquillaje íntegro pase a en-

grosar los fondos pro Barcelona. Y de campo, sabemos que el Mallorca está en estado excelente en sus gradas podría acomodarse gente a la perfección.

NOTA OFICIOSA

Relación de los partidos que han de celebrarse el próximo día 18 a las 3'15 de la tarde.

Campeonato de Mallorca, Primera Categoría:
Soledad—Baleares.
Campeonato Liga Amateur:
Molinar—Patria.
Hispano—Arrabal.

DE SOLLER

BAUTIZO

En la mañana del pasado lunes recibió las aguas bautismales en la iglesia parroquial de Sóller el niño primogénito de los distinguidos esposos camaradas Alfonso Castañer Casanovas y Rosa Miquel Morell. Se le impuso el nombre de Alfonso.

Le administró el santo sacramento el tío del padre del neófito Rdo. Dr. don José Pastor Castañer, y fue acompañado por el camarada Antonio Castañer, Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y por doña Rosa María Morell Arboua.

Sinceramente felicitamos a los esposos Castañer-Miquel y les deseamos que su primogénito llene de felicidad los días de su vida.

TRASLADO

Por necesidades del servicio ha cesado en la Comandancia Militar de Sóller el señor Comandante de Artillería don Antonio Salgado Muro, el cual durante el tiempo que desempeñó tan delicado cargo supo captarse las simpatías y estima de este vecindario.
Se ha hecho cargo interinamente de la Comandancia Militar el señor Capitán de Artillería don Francisco Fuster Rossiñol.

COMISION PROVINCIAL DEL CURTIDO

Según órdenes emanadas de la Superioridad para la formación de un censo de los comerciantes de calzado de esta provincia, conducente a la normalización de su vida mercantil, se pone en conocimiento de todos los establecimientos dedicados a transacción de esta naturaleza que durante el presente mes de Febrero deberán remitir declaraciones juradas de sus operaciones, ajustadas al formulario que les será facilitado por este Centro, instalado en la Cámara de Comercio de esta ciudad, Estudio General 7. El incumplimiento de esta disposición será severamente sancionado. Palma 14 de Febrero de 1939. III A. T.—El Presidente.

CAMARA DE COMERCIO

PAGO DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE

A los beneficiarios del subsidio pro combatiente, correspondiente al mes de enero del corriente año, les será satisfecho en las oficinas de la Cámara de Comercio, el subsidio que les corresponde, el día 16 del actual—o sea el jueves—de 9 a 1 de la mañana y 5 a 7 de la tarde.

Palma de Mallorca, 13 de febrero de 1939.—III A. T.—El Presidente de la Cámara, José Casanovas Obrador.—El Representante de la Comisión Provincial, J. Cloquell.—El Secretario de la Cámara, F. Barceló.



EL ESTRENO DE HOY

A beneficio del Banderín de Camaradas Mutilados y patrocinada por S. E. el Comandante General tendrá lugar hoy en nuestro Principal, un espectáculo repleto de uniformes, caídas y azules una función en la que Agrupación Artística de Selva pondrá en escena "La vieja alegría de un pueblo".

Mañana daremos crítica y detalles de la obra.

MODERNO

Con dos importantes repeticiones, nueva hoy este salón su programa, proyectará la cinta dramática "Quién mató al Dr. Crosby", interpretada por Fynne Gibson, y la magnífica comedia musical "Sinfonía de Amor", un espectáculo de suma atracción y del que principales intérpretes John Boles y bellísima actriz Gloria Stuart.

RIALTO

La casa "UFIMLS" a cuyo nombre va unido toda una serie de triunfos cinematográficos, y que recientemente ha visto acrecentarse aún su prestigio con la presentación de magníficas producciones nacionales, ofrece a nuestro público una nueva prueba de la refinada selección con que escoge su material. Hoy presenta en este salón la extraordinaria cinta OJOS NEGROS, que por la calidad de sus intérpretes tanto como por la alta categoría de la película misma, está llamada a obtener en Palma mismo gran éxito que ha acompañado su estreno en otras capitales.

OJOS NEGROS es una deliciosa interpretación de la deliciosa estrella Simone Simon, primera entre las más miradas ingenuas de la pantalla. Hans Baur, famoso actor, destaca entre el escogidísimo cuadro de intérpretes, por encima de todos estos valores, la firma de un director como Tourneur. OJOS NEGROS es promesa de refinamiento y seducción, por lo que su estreno ha despertado gran interés entre los aficionados a los buenos films, que tendrán mañana nueva ocasión de deleitarse con la presentación de esta excepcional película.

SU ROPA NO TENDRA DESGASTE SI LAVA CON



TEATRO PRINCIPAL

HOY 16 DE FEBRERO DE 1939 III A. T., A LAS 9 NOCHE

Gran Función a Beneficio del Banderín del Mutilado de Guerra

Patrocinada por el Excmo. Sr. Comandante General

ESTRENO DE LA REVISTA FOLK-LÓRICA

La Vieja Alegría de un Pueblo

LOS EXITOS DIPLOMATICOS DEL GOBIERNO NACIONAL

ARGENTINA, BRASIL, URUGUAY

Buenos Aires.— Se sabe de buena fuente que el embajador del Brasil ha celebrado una extensa conversación con el Presidente Ortiz, habiendo versado dicha entrevista sobre el reconocimiento del Gobierno de Burgos por la Argentina y el Brasil.

Terminada la visita el canciller Contino ha recibido a los embajadores de Brasil y Uruguay, tratando del futuro reconocimiento del Gobierno de Burgos por estos tres países hispano americanos.

POLONIA

Varsovia.— El reconocimiento del Gobierno del GENERAL FRANCO es solamente cuestión de muy pocos días. Hace muy pocos días una delegación comercial polaca salió de Varsovia con dirección a Burgos con objeto de iniciar negociaciones para la firma de un acuerdo comercial.

INGLATERRA

Londres.— El gabinete británico se ha reunido a las 11 de esta mañana.

París.— El responsable de Havas en Londres telegrafía lo siguiente: El Gobierno inglés ha decidido reconocer a FRANCO, cuando Chamberlain y Halifax lo consideren oportuno.

FRANCIA

París.— Havas dice: "Bonnet ha recibido esta tarde a Berard con el cual sostuvo una entrevista por espacio de más de dos horas. Seguidamente Bonnet se entrevistó con Jules Henri que se encuentra actualmente en París."

Berard anunció que mañana se entrevistará con Daladier y saldrá probablemente para Burgos.

La misión corresponde a un reconocimiento de facto del Gobierno de la España Nacional.

París.— "Le Temps" cree saber que el señor Berard saldrá el jueves por la noche de París para dirigirse a Burgos.

París.— "Le Temps" cree saber que el señor Berard saldrá el jueves por la noche de París para dirigirse a Burgos.

París.— "Le Temps" cree saber que el señor Berard saldrá el jueves por la noche de París para dirigirse a Burgos.

París.— "Le Temps" cree saber que el señor Berard saldrá el jueves por la noche de París para dirigirse a Burgos.

París.— "Le Temps" cree saber que el señor Berard saldrá el jueves por la noche de París para dirigirse a Burgos.

EL REPRESENTANTE SUIZO

Ginebra.— En esta ciudad se cree que el que hasta ahora era agente en Burgos será nombrado ministro de Suiza cerca del gobierno de Franco.

El ministro rojo en Berna Fabra Ribas perdida su calidad oficial se dirigirá probablemente a Ginebra para representar a su gobierno en la S. de N. pues desde luego no quiere volver a España.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

Berna.— La agencia telegráfica suiza dice: que la decisión tomada por el Consejo federal de transformar en Legación la representación del gobierno suizo cerca del gobierno Nacional español, tiene por consecuencia el cese de las relaciones oficiales con el gobierno republicano.

UN HEROE DE LA ABNEGACION, EN NOMBRE DE ESPAÑA Y DE LA VIEJA FALANGE ESPAÑOLA

EL CASO DE UN OFICIAL DE PRISIONES QUE PONIA SU AFAN, EXPONRIENDO SU VIDA, EN AYUDAR A LAS VICTIMAS DEL SIM.— EL ET ERNO TRAIOR Y EL VALOR DE LA HONRADEZ.— SEIS B ALAZOS EN EL PECHO DE UN HOMBRE NOBLE.— HOMENAJE DE GRATITUD AL QUE SALVO A UNAS MUJERES DANDO POR ELLAS SU PROPIA EXISTENCIA

Leyendo la prensa francesa, aquella misma que aun no hace un par de semanas acogía con fruición todo género de especies calumniosas para nosotros, se observa que nuestros vecinos están muy poco satisfechos de los huéspedes que se les han colado de rondón en su país. A diario dan cuenta de disturbios ocurridos en los pueblos y en los campos de concentración y motivados por los derrotados soldados del famoso ejército del pueblo. Y a diario también para mejor retratar la moral de esos indecibles dan cuenta de sus numerosos latrocinios.

Así, esos periódicos denuncian cómo en camiones llegados a territorio francés los rojos llevaban ocultos objetos de arte de gran valor. Así relatan cómo han llegado marmadas de esos fugitivos a la raya francesa extenuados de tanto correr, hambrientos, exhaustos de fuerzas físicas, al ser registrados para comprobar si tenían armas cortas, se encuentran en los bolsillos y zurrones gran cantidad de alhajas, algunas de gran valor, cuya procedencia no podían aquellos miserables justificar. Mas que con el derecho de todo marxista de evidenciar que la propiedad es un robo, en ellos el robo es una propiedad. Frente a estos casos que están poniendo al descubierto el horror del pueblo soviético podríamos nosotros citar miles de casos que prueban el espíritu de los verdaderos españoles.

Un caso voy a citar, no por propio impulso, sino porque di palabra de hacerlo público a unas heroicas pobres mujeres que han pasado el más cruel de los calvarios en el momento mismo en que acababan de ser redimidas de su trágica desventura. Lo prometí solemnemente en una iglesia y por si fuera poco, ante el cadáver de un héroe y un mártir que se vería honrado de llevar como sudario la bandera de España.

En una cárcel o checa que el SIM en Barcelona tenía para espanto del mundo la célebre cueva de tortura de Vallmajor, entre el millar de presos sometidos a constantes martirios estaban unas 136 mujeres y no hay que decir por qué causa, pues tan solo lo eran por ser esposas, madres o hijas de oficiales de nuestro ejército o de hombres acusados de ser fascistas.

El día 26, de madrugada, estas mujeres con el resto de los prisioneros fueron evacuadas a toda prisa. En un vagón destinado a transportar los cerdos fueron metidas las 135 mujeres y en él, permanecieron encerradas 52 horas sin alimento alguno, sin agua, sin luz ni

aire renovable. Tras de recorrer varios poblaciones estas pobres mujeres fueron a parar al monasterio de Collens donde pensaron que habían de continuar su zozobra y sufrimientos. No fué así.

Apenas reunidas en uno de los claustros, un oficial de prisiones ya conocido de ellas por haberlo visto en el SIM apellidado Simarro y mal llamado «El Cuervo», les habló ofreciéndoles la liberación en el primer momento oportuno y dándose a conocer como uno de los nuestros, incluso declarándose camisa vieja y exbrigada del ejército español. Como el tal Cuervo en efecto ya había demostrado varias veces con natural sigilo su piedad y simpatía por alguno de los presos, las pobres mujeres no dudaron de su palabra y un poco inoportunamente con la eterna indiscreción de las lenguas femeninas se pusieron a manifestar sus esperanzas evidenciando con alegría lo que la promesa había despertado en ellas.

No faltó el traidor que fuese con el cuento al capitán de las fuerzas de Asalto y un puñado de estos y milicianos se presentaron al anochecer en el monasterio y a grandes voces anunciaron a aquellas mujeres que al día siguiente serían fusiladas sin excepción acabando su brava perorata con el acto de irles enviando por grupos en varias celdas.

Ignoran las pobres mártires lo que ocurrió después. Pero a altas horas de la noche vieron que se abrían las puertas de su encierro. El «Cuervo» las volvió a reunir a todas en la iglesia del monasterio y cuando las tuvo juntas les dijo: «Os dije que os salvaría y lo haré. Quedaos aquí, bien cerradas las

puertas por dentro y no las habrais aunque intenten forzarlas, sino os dan prueba de que son los nuestros, de los de Franco. Yo sé que están para llegar de un momento a otro; pero mientras lleguen no abrais vosotras, yo os defenderé como pueda».

Yo encontré a estas pobres mujeres en Olot ya libres y felices. Ellas me refieren todo esto y que durante más de una hora habían oído fuerte y nutrido tiroteado hasta que oyeron unas voces dando gritos de Arriba España y fritos de Franco, Franco, Franco, con un fervor inconfundible: eran las fuerzas de un tabor de Regulares las que llegaban a liberarlas.

Después las mujeres volvieron al monasterio de Collens, querían buscar y agradecer al «Cuervo» el cumplimiento de su palabra. Realizaron pesquias y por fin, allí, sobre las losas del monasterio, vieron el cuerpo yerto de su salvador. Tenía en el pecho 6 balazos y uno en plena frente y las manos negras de pólvora. Con un fusil que se halló en una ventana de la torre de la iglesia, había estado haciendo fuego sobre los rojos, que de madrugada volvieron al monasterio para, sin duda, cumplir su promesa de fusilar a aquellas infelices o al menos para seguir las empujando en éxodo inhumano hacia Francia. El «Cuervo» los contuvo con sus disparos. Once rojos estaban tendidos delante del monasterio y los Regulares no habían hecho un solo disparo.

Aquel hombre valeroso recibió el premio de su acción en los rezos de las pobres mártires en el paño de la bandera y en el puñado de flores que las pobres mujeres para rendirle su homenaje casi sin excepción fueron a buscar a Olot. «No deje usted de contarlo, señor Tebib—me decían—. Y si este hombre tiene una madre, una hija o un hermano, que sepa cual fué su heroísmo y cuanto le debemos todas».

Este es el espíritu de los españoles de Franco. Este es el espíritu y el temple de nuestras armas y la fuerza que los agrupa para servir una causa alta y noble. Dios y la Patria sabrá darte el premio, Cuervo, o como te digan. Y 135 heroicas y abnegadas mujeres de España tendrán para ti el fervor emocionado de su cotidiana admiración.

EL TEBIB ARRUMI

PRIETO FUNDADOR DEL S. I. M.

La conquista de Barcelona por las tropas del CAUDILLO ha puesto al descubierto toda la criminal organización policíaca y de tortura que habían instalado allí los bolcheviques españoles. El mundo entero se ha horrorizado ante tan monstruosos crímenes en los que junto a la bestialidad se veía la más refinada crueldad en la aplicación científica de los medios de terror.

La prensa, la radio, el cine y todos los medios de publicidad se han visto esta vez obligados a divulgar todo lo concerniente a estos organismos de tortura que tenían montados en Barcelona los rojos, porque jamás se habían presenciado realidades tan espeluznantes. Pues bien, en esta hora que todas las conciencias honradas del mundo condenan tan bestiales crímenes, conviene que se haga público el nombre del que organizó el «SIM» y puso en funciones a la infernal máquina. El que dió vida al «SIM», el que vigiló personalmente hasta los más mínimos detalles fué el entonces ministro del ejército republicano «de tierra, mar y aire», Indalecio Prieto. Fué este monstruo el que preparó el «SIM» el que ordenó las torturas en estas mazmorras en las que se aplicaban los más modernos progresos de la electricidad al

servicio de los más primitivos instintos. Indalecio Prieto fué organizador del siniestro «SIM», Indalecio Prieto que ha puesto el océano Atlántico por medio y que después de dirigirse a las repúblicas de la América del Sur, anda ahora por los Estados Unidos hablando de la democracia republicana española y de la «legitimidad» de su gobierno.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Burgos. — El «Boletín Oficial del Estado», publica entre otras las siguientes disposiciones:

Ley instituyendo la Banca de Barcelona, siendo designado como presidente de la misma, al ilustré profesor mercantil Sr. Luis Sánchez Barra.

Ley nombrando como decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Barcelona a D. León Carles Ribas.

También se publica una Ley que contiene datos bien concretos sobre la depuración de funcionarios públicos. Otra Ley sobre responsabilidad política cuyo texto ocupa 22 páginas del «Boletín Oficial».

DEPURACION DE FUNCIONARIOS PUBLICOS EN LAS ZONAS LIBERADAS

Con fecha 10 de los corrientes ha sido promulgada una importantísima Ley, inserta en el Boletín Oficial del Estado número 45, correspondiente al día 14 de este mes, en la cual se dictan normas para la depuración de los funcionarios públicos que prestaron sus servicios en las regiones recién liberadas.

Las líneas generales de esta Ley son las que siguen:

En el plazo de ocho días todos los funcionarios a que la disposición se refiere, deberán presentar documentos (que se especifican) para comprobar su actuación relacionada con el Movimiento Nacional. Estos documentos deberán ser entregados a la Jefatura Provincial del Servicio o cuerpo a que pertenecieren (Artículo 2.º).

Cada Ministerio designará uno o varios instructores, los cuales propondrán la admisión del funcionario sin imponerle sanción alguna o la incoación de expediente (Artículos 4.º y 5.º).

Los funcionarios sujetos a investigación quedarán temporalmente suspensos en sus cargos. (Artículo 6.º).

Las sanciones que podrán ser impuestas a los funcionarios incurso en responsabilidad administrativa serán: Traslado forzoso, con prohibición de solicitar cargos vacantes durante un período de uno a cinco años. Postergación, desde uno a cinco años. Inhabilitación para el desempeño de puestos de mando o de confianza. Y separación definitiva del servicio. (Artículo 10.º).

Los acuerdos que se adopten tendrán el carácter de «pronunciados», reabriéndose dos expedientes cuando haya nuevos elementos de juicio que puedan aconsejar la modificación de la resolución adoptada. (Artículo 11.º).

Los funcionarios que se hallaren en el extranjero o todavía en regiones por liberar podrán ser separados del servicio por acuerdo del ministro respectivo sin necesidad de que se tramite un expediente especial ni de que se conceda

audiencia a los interesados.— Si con posterioridad se presentara voluntariamente ante las autoridades algún funcionario, podrán pedir la revisión del caso personal y, si el Ministro accede a ello, se aplicará el procedimiento establecido por la Ley. (Artículo 13.º).

Como disposiciones adicionales se consigna que quedan en vigor las dictadas para depuración del personal dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores; que la del personal dependiente del de Educación Nacional se efectuará según normas especiales; que la de porteros civiles se realizará por los Ministerios en que presten servicio.

Y como disposiciones finales se establece que las sanciones hasta ahora aplicadas podrán ser revisadas por la Administración con arreglo a las normas nuevas.

CARPETAS ARCHIVO para muebles acero sistema vertical.— Recibida pequeña remesa. — Casa Malondra 78. Jaime II. Teléf. 1732

VENDO dos Bufets, uno con piedra de mármol, en muy buen estado. Razón: Bolsaría, 18, Entlo.

COLOCARIA 100 mil pesetas en 1.ª hipoteca. Informes: San Miguel, 124, 1.º

PERDIDA de un sobre conteniendo 150 pesetas, se gratificará su devolución en: Bolsaría, 18, Entlo.

COMPRARIA Finca en Palma, punto céntrico. Razón: Bolsaría, 18, entlo

COMPRO Máquinas de coser y de calcetas Radios, Bicicletas. Plaza Juanot Colom, 27, Henda.

Fábricas de medio cristal y vidrio hueco

ESPECIALIDAD EN FRASQUERIA Y BOTELLERIA GARRAFONES

Instalaciones completas de Laboratorios y Farmacias

ESTABLECIMIENTOS Y VIDRIERAS LLOFRIU

Sociedad anónima • Casa fundada en el año 1860

C. N. S.

SINDICATO DE EMPRESARIOS PANADEROS DE PALMA

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a este Sindicato que se presenten cualquier día laborable de 7 a 8 de la noche en la Secretaría del mismo para recoger el cupo máximo de compra mensual de harina y el número asignado de Registro.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma de Mallorca, 3 de Febrero de 1939. III A. T.

El Presidente: Pablo Barceló.

Una protesta española

El Gobierno de Burgos la formula ante el hecho de que se permita a Azaña firmar en París como presidente de la «República»

(Servicio especial de FALANGE)

Burgos.— El Generalísimo Franco, ha remitido una enérgica protesta a los Gobiernos inglés y francés ante el absurdo jamás conocido en los medios internacionales de que se deje en pleno territorio francés, mejor dicho en la capital, firmar a Manuel Azaña Díaz co-

mo Presidente de la República española.— Este atropello es algo que está fuera de todos los derechos.

LEE "FALANGE"

LOS HORRORES COMETIDOS EN CATALUÑA

LOS DESPOJOS DE VICH— E L CANONIGO SR. LLADO, SALVA EL ALMA DE UNO DE SUS ASESINOS.— VISION DEL PUERTO DE BARCELONA.— EL «CALA GAVIOTA»

(Servicio especial de FALANGE)

Van conociéndose los horrores cometidos por los rojos durante los años de dominación. Los pueblos de la rica Cataluña muestran sus heridas sangrantes a los espectadores. Las puntas destrozadas de sus campanarios, los arcos empujados por las llamas de sus iglesias, los asesinatos de personalidades, todo ello llega ya a la faz del mundo y los noticiarios gráficos de las grandes capitales proyectan sobre el lienzo blanco la trágica expresión de lo que fué el dominio de los sicarios asiáticos en las tierras sufridas de España.

Vich, la ciudad bella del Norte, en iré las agresiones estrabaciones pirinéicas tiene en su haber el sacrificio de muchas vidas.

Famosa Catedral, decorada con pinluras murales de Sért, sufrió los mayores ultrajes, y al final fue incendiada, perdiéndose numerosas piezas y objetos de arte de incalculable valor. El Museo de océsamo, en el que se iba reduplicando cuanto de valor existía en la extensa de océsis, fue también objeto de los mayores ultrajes y saqueos.

En él existían colecciones completas de monedas romanas, momias egipcias y obras autógrafas de Wagner y Verdagner.

El número de víctimas inmoladas por el furor satánico de los rojos, es incalculable. Entre ellas se cuenta el canónigo doctoral de Vich señor Llado, en cuya muerte ocurrió lo siguiente:

Delante del Sr. Llado, acusado simplément de ser un sacerdote ejemplar, fue conducido al cementerio, a donde llevaban los marxistas para fusilar a las personas honradas. Cuando el pelotón de asesinos se disponía a disparar sobre su víctima, el canónigo, Sr. Llado, se dirigió y dijo a sus ejecutores:

"Soy feliz por haber caído en vuestras manos. Durante toda mi vida pedí a Dios que me concediese tres gracias: primera, la de conseguir la salvedad eterna, y ésta creo que la tengo asegurada. La segunda, tener una muerte de mártir y vosotros acabáis de decir que vais a matarme. Nada puede ser para mí más grande que entrar la sangre por mi Salvador. Y será feliz si puedo obtener la tercera gracia: que con mi sangre tenga la suerte de salvar vuestras almas". El canónigo señor Llado pro-

nunció estas palabras con energía y entereza, mirando sin la menor celeridad a la faz de sus verdugos.

Dé pronto, dé entre la fila de los rojos salió uno de ellos, que se arrojó de rodillas delante del Sr. Llado, diciéndole que también él quería morir por Cristo.

Sus compañeros, sin piedad alguna dispararon a los pocos momentos sobre ambos, matándolos.

En el puerto tranquilo de Barcelona, que ya ha recibido su norma, quedan aun restos de la trágica huída de los dirigidos.

Un barco, el «Cala Gaviota», de la matrícula de Palma, permanecía medio deshécho, pues que los rojos habían entrado, como se dice, a saco en él mismo, hasta el punto de arrancar las velas. A su lado hay varias embarcaciones péqueñas, que están hundidas hasta el bordé superior. Fueron abandonadas estas por sus dueños y hundidas de propio intento para que no se las llevaran los rojos o las utilizaran para huir.

Al extremo Norte del muelle figuran también más de 20 "bous" hundidos, de los cuales emérgen solamente las chimeneas, y junto a ellos, el magnífico trasatlántico "Ciudad de Cádiz", pintado de blanco, silencioso y expéctante.

También medio hundidos, asomando sobre el agua únicamente las chimeneas de Madrid y "Angentina". Los mareas, los buques "Uruguay", "Villegas", "Prisiones", "Uruguay", "Villegas", "Prisiones", "Uruguay", "Villegas", "Prisiones".

Hay un barco el "African Mari néff" que se encontró aun cargado. El barco, a lo que parece, llegó al puerto días antes de la entrada de nuestras tropas, y no hubo tiempo si quiera de descargarlo. Los sacos de azúcar llevaban esta inscripción en tinta negra: "U. R. S. S.—Gialshagar sucre cristalls. Pésó méto, 100 kg. Madé in U. R. S. S."

Los inglesos deshechos, los almacenes destrozados, grandes cantidades de barnices de madera, de espuma y de otros productos y efectos, diseñados por los muelles, encontraron nuestros soldados. Más rápidamente se impuso la labor de limpieza y se arreglaron los muelles.

EN TORNO AL FALLECIMIENTO DEL PONTIFICE Y A LA ELECCION DE QUIEN LE SUCEDERA

(Servicio especial de FALANGE)

CARDENALES QUE ACUDEN

Ciudad del Vaticano.—Ayer miércoles por la noche llegaron para el conclave a Roma varios Cardenales más, entre ellos el Cardenal Gomá y Toms, Arzobispo de Toledo; Cardenal Segura y Sainz, Arzobispo de Sevilla, el Cardenal Innitzer de Viena, Faulhaber de Munich y Kaspar de Praga.

VARIAS NOTICIAS

Ciudad del Vaticano.—En la tumba de la Catedral de San Pedro donde, desde el martes yacen los restos mortales de Pio XI ha sido celebrada por los chamberlanes privados del Pontífice difunto, una misa asistiendo los monjes alemanes que cuidaron al Papa durante los últimos años hasta el día de su fallecimiento.

También se celebró la cuarta misa de difuntos por Leida y el Patriarca de Constantinopla monseñor Rossi,

La última misa fúnebre será celebrada el 20 de Febrero hasta la cual fecha las banderas seguirán a media asta.

Ayer miércoles ha sido nuevamente abierta la puerta de bronce que da acceso al Vaticano y que hasta ahora tenía cerrada una hoja en señal de luto.

La congregación general de los Cardenales ha celebrado su quinta sesión y recibirá hoy jueves solemnemente al cuerpo diplomático que hará su visita de pésame.

La comisión preparatoria del conclave sigue ocupándose activamente en los preparativos para la elección del nuevo Pontífice asistiendo también el gobernador de la Ciudad del Vaticano.

Los obreros vaticanistas trabajan con todo vigor para dejar cuanto antes terminados los alojamientos 62 Cardenales con sus sirvientes.

INGLATERRA QUIERE AUMENTAR SU PODER Y ALEMANIA COMENTA ESTOS PROPOSITOS

UNA LEY DE CREDITO

Londres.— El Canciller de la Tesorería Sir John Simon ha anunciado el miércoles noche en la Cámara de los Comunes un proyecto de ley por el cual se autoriza al Gobierno para emitir empréstitos para el rearme, en la cantidad de cuatrocientos millones de libras que se aumentará hasta ochocientos millones.

La ley de autorización de 1937 concedía el poder al gobierno para emitir un empréstito de cuatrocientos millones bajo las condiciones de que la cantidad fuera vertida en cinco años. El Canciller de la Tesorería ha manifestado ante la Cámara que ya entonces el Gobierno hizo notar que el límite de cuatrocientos millones no podía considerarse como definitivo, dado el caso de que podría verse obligado a demandar se aumentase la cantidad que podía emitir. Hasta ahora de los primitivos cuatrocientos millones se han emitido unos doscientos, de manera que—teniendo en cuenta el aumento de la cantidad demandada por el gobierno—éste tendría la posibilidad de emitir en préstamos por 600 millones de libras.

OPINION ALEMANA

Beilín.— El "Voelkischer Beobachter" diario nacional socialista alemán se ocupa el jueves por la mañana de la cuestión de la política del rearme británico.

El diario alemán recuerda las nuevamente repetidas proposiciones prácticas hechas por Adolfo Hitler para una dirección general en los armamentos teniéndose en cuenta, dice a continuación, que Inglaterra ha gastado en el año 1934-35 para fines de defensa la suma de 1,500 millones de marcos y que solamente para 1939-40 ha presupuestado la cantidad de 7.000 millones, lo que confirma la intranquilidad crónica que se ha apoderado de la opinión pública inglesa desde hace unos dos años.

Hoy cada receptor de salario inglés paga cinco chelines y medio por cada veinte chelines de jornal en calidad de impuesto de utilidades. Se calcula en Londres que el nuevo aumento del presupuesto de guerra traerá consigo un nuevo aumento en las cargas públicas.

Llama la atención una renovada ampliación de la flota. Inglaterra tendrá en 1939 nueve acorazados en construcción preparando además una ampliación del programa en las demás clases. «Al comentar nosotros la política de defensa británica siempre hemos declarado que los asuntos exclusivamente de los ingleses el definir aquellos esfuerzos que se precisan para realizar su defensa nacional». No obstante es conveniente que la marcha actual del rearme sea determinada por Estados cuyas necesidades nacionales no correspondan a la amplitud de sus armamentos.

UN CONSEJO DE MINISTROS EN MADRID

ASISTEN TODOS LOS MINISTROS MENOS CINCO, EN TOTAL CUATRO.— SE CELEBRA EN UN SOTANO.— ESPERITU Y DEMAS PALABRERIA

Madrid.— Ayer tarde llegó el Presidente del Gobierno rojo, Negrín a la Presidencia en donde se celebró Consejo de Ministros. Se reunió con los responsables en los sótanos, en donde se han establecido las dependencias por necesidades de guerra.

A las seis estaban todos los Ministros a excepción del de Agricultura, del sin Cartera, Bilbao, del de Hacienda y de Avaréz del Vayo. También faltaba el de Instrucción. Como se ve estaba el completo.

A las nueve y media terminó el Consejo y de él se dió la siguiente nota

mentos. «Nos referimos a los EE. UU. los cuales no solamente aumentan su propio armamento a lo infinito alegando la «amenaza de América» sino que en plena paz actúan de abastecedores de material en gran escala para Europa agravando con ello la tensión internacional producida por la actual carencia de armamentos.

EL GOBIERNO NACIONAL SE POSESINA DE LOS SERVICIOS EN BARCELONA

(Servicio especial de FALANGE)

SERVICIOS DE JUSTICIA

Vitoria.— Ha regresado de Barcelona el Sub-Secretario de Justicia don Luis Aréllano. Los datos que ha traído le han permitido facilitar una nota dando cuenta de qué se habían encontrado los expedientes, todos del Tribunal Supremo, y la correspondencia oficial y particular del ministro.

El registro de Cervera que había desaparecido ha sido ahora hallado con todos sus elementos.

Ha sido también encontrada una nota en la que se da cuenta del estado de las iglesias, de las cuales han sido el 50 por 100 destruidas y el otro 50 convertidas, en cuadras, almacenes y cabarets.

LISTER MANDARA EN MADRID

Penpignan.—Según noticias recibidas aquí, llegó el miércoles a Madrid el célebre Coronel Lister Jefe de la brigada internacional que lleva su nombre. Lister se había refugiado en Francia después del derrumbamiento del frente catalán y se ha encargado ahora del alto mando en el frente de Madrid.

OBRAS PUBLICAS

Santander.— Ayer regresó de Barcelona la Comisión designada por el Ministro de Obras Públicas para hacer cargo de todo lo concerniente a aquel Ministerio en Barcelona.

D. Eugenio Calderón es quien ha presido esta Comisión y por tanto quien se ha hecho cargo de los Servicios de aquella capital.

El Sr. Calderón ha dado cuenta al Ministro de los trabajos realizados en la Capital Catalana en donde han podido recoger todo cuanto pertenecía al Ministerio rojo.

Comarada: LEE "FALANGE".

JORNADA MINISTERIAL

Burgos.— El Vice-Presidente del Consejo y Ministro de Relaciones Exteriores General Condé de Jordana ha sido cumplimentado por el representante de Polonia y por el agrónomo militar de dicho país.

También ha visitado al Ministro el General López Pinto, Jefe de la sexta región militar y por el propietario D. Juan March.

Burgos.— Han visitado al Ministro de Agricultura y Secretario General del Movimiento Camarada Excmo. Sr. D. Ramundo Fémán-dez Cuésta, el Vice-Secretario del Patronato Antituberculoso, el Ministro de Obras Públicas Sr. Peña, el Jefe del Servicio Nacional de Sanidad, el de Milicias, el Jefe del Consejo Nacional y Jefe Provincial de Falangé Española Tradicionalista de Córdoba Camarada Luna. El Jefe Provincial de Guadalajara Camarada Cademas, el Jefe Provincial de Logroño y el Jefe Provincial de Madrid, camarada García.

Burgos.— El Ministro de la Gobernación Camarada Excmo. Sr. Ramón

Serrano Suñer recibió las siguientes visitas.

La del Teniente General de la Guardia Civil Sr. Fernández Peres, el representante de la Agencia Sinfani, el periodista D. Juan Puji, don Santiago Calderón, oficial de la Embajada alemana; a don Gregorio Corrochano, director del diario "España" de Tánger, el Magistrado del Supremo don Idelfonso Letona, el Jefe del Servicio Nacional de Correos y a D. Manuel Augusto Jefe del Departamento de Cinematografía.

DEL CAUDILLO AL GENERAL QUEIPO

Sevilla.— El Caudillo, en contestación a la felicitación que el General Quéipo de Lima le dirigió con motivo de la terminación de la guerra de Cataluña, le ha enviado el siguiente telegrama:

"Té agradezco muy de veras, así como a ese Ejército, la cariñosa felicitación que me envías con motivo de la feliz terminación de la operacón en Cataluña, jalón definitivo para la victoria final de nuestras armas, que yo también preséto muy cercana. — ¡VIVA ESPAÑA! ¡ARRIBA ESPAÑA!"

LA CRISIS BELGA NO ESTA RESUELTA

Bruselas.— Siguen las negociaciones para la rápida formación de un Gobierno.

Ayer tarde Pierre Lod se entrevistó con el presidente dimisionario Spach, para ofrecerle la cartera de Negocios extranjeros en el nuevo Gabinete. Spach no ha aceptado. Se cree tiene intención de dirigirse al extranjero para pasar cuatro o cinco semanas de descanso.

UN TELEGRAMA DE FELICITACION

Burgos.— El Excmo. Sr. Vice-Presidente del Gobierno y Ministro de Relaciones, General Gómez Jordana ha recibido el siguiente telegrama de la colonia española residente en Cete, que ha testimoniado su fe inquebrantable en los destinos de la Patria durante la lucha por su liberación.

"Saludamos con honda emoción a nuestra gloriosa bandera que al ondear en la frontera pirénaica anuncia al mundo la victoria de la nueva España y suplicamos a V. E. se digné hacer llegar nuestra fervorosa gratitud, adhesión y felicitación a S. E. el Generalísimo Franco y a sus gloriosos Ejércitos.

¡ARRIBA ESPAÑA!
Esté telegrama va séguido de gran número de firmas.

FALANGE
periódico Nacionalindicalista